



Armenia (Q.), Septiembre de 2019

10600-2019

Señora:

NELLY PIEDRAHITA AGUDELO

Barrio Alfonso López Carrera 2 No. 12-12 y 12-20

Teléfono: 3122856258

Montenegro - Quindío

Referencia: Su escrito radicado bajo el No. 2409 de ventanilla única.

Asunto: Respuesta PQR No. 0440

Cordial Saludo:

La Subgerencia de Acueducto y alcantarillado de Empresas Públicas del Quindío, EPQ S.A. E.S.P., en desarrollo de la delegación hecha a través del acuerdo 07 del 6 de Noviembre de 2012 aprobado por la Junta Directiva de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P. y las conferidas por la Ley 142 de 1994, una vez estudiado su escrito, procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Antecedentes

El Doctor Anderson Farid Jaramillo Calvo, remitió petición en Coadyuvancia de la señora Nelly Piedrahita Agudelo, donde manifiesta "(...) *que presenta problemas con el alcantarillado contiguo a su inmueble, ubicado en el barrio Alfonso López carrera 2 N. 12-12 y 12-20 (...)*".

Consideraciones

Derechos del Suscriptor y/o Usuario

El Contrato de Condiciones Uniformes Para la Prestación de los Servicios Públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en su capítulo II Clausula 15 DERECHOS DEL SUSCRIPTOR Y/O USUARIO, numeral 9, dispone como uno de los derechos del suscriptor y/o usuario el de: "...obtener información completa, precisa y oportuna sobre asuntos relacionados con la prestación del servicio", del mismo modo, el numeral 19, consagra el derecho a: "...presentar peticiones, quejas y recursos relativos al contrato de servicios públicos".

Pruebas recolectadas

Se pudo evidenciar la problemática presentada en la vivienda, la cual no fue intervenida por la Empresa, debido a los múltiples acontecimientos presentados de ola invernal, acueducto por gravedad, acequia, los cuales precisaron del total del personal técnico.

Análisis y respuesta de la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado

Por tal motivo Empresas Públicas del Quindío, se compromete en realizar las labores de reparación, adecuación, limpieza y mantenimiento de la cámara y red de distribución de las aguas residuales para el presente mes.

Atentamente,



FERNANDO ANDRÉS SALAZAR GÓMEZ
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

Elaboró y Proyectó: **Judi Adriana Rojas O.**
Profesional Universitario

C.C: Anderson Farid Jaramillo Caivo- Personero Municipal de Municipio de Montenegro- 1 folio